El MIOCable vuelve a estar abierto al público

Fotonoticia

DESPUÉS DE 32 DÍAS DE SUSPENSIÓN, LA Superintendencia de Transporte dio el aval para la reactivación del servicio del MIOCable desde hoy. Esta decisión se dio a conocer después de que Juan Carlos Echeverri, presidente encargado de Metrocali, informara que ya se habían instalado los 4,3 kilómetros del cable y se habían hecho las pruebas de resistencia pertinentes.

FOTO: SANTIAGO SALDARRIAGA



Ocupan 576 bienes en la mayor operación de extinción de dominio

Policía y Fiscalía ocuparon bienes avaluados en $ 5,6 billones que pertenecían al asesinado narcotraficante del cartel de Cali, 'Pacho' Herrera.

REDACCIÓN JUSTICIA | @JusticiaET | justicia@eltiempo.com

Luego de un año de investigaciones, la Fiscalía y la Policía efectuaron la operación más grande contra bienes que serían producto del narcotráfico que pertenecían al 'clan Herrera', heredero del asesinado capo del 'cartel de Cali' Élmer 'Pacho' Herrera.

En operativos simultáneos, desarrollados entre el 27 de enero y el primero de febrero, las autoridades ocuparon con fines de extinción de dominio 576 bienes avaluados en 5,6 billones de pesos, todos parte del patrimonio ilegal de Herrera. Estos bienes están ubicados en Valle del Cauca, Cundinamarca, Santander, Bolívar, Risaralda y Bogotá.

Al respecto, el fiscal general (e), Fabio Espitia, explicó que este megaoperativo comenzó tras la captura de William Herrera López, alias W, sobrino de 'Pacho' Herrera y quien fue capturado en agosto del 2019 en Cali. En su poder se encontraron libros, escrituras y certificados de tradición y libertad que contenían detalles de propiedades y de 35 supuestos propietarios, así como de testaferros.

"Es la más grande operación con fines de extinción de dominio por el valor de todos los bienes", dijo Espita.

Y el general Óscar Atehortúa, director de la Policía Nacional, detalló que solo una de las propiedades incautadas, una hacienda de 137 hectáreas, ubicada en el lago Calima (Valle del Cauca), tiene un valor de $ 3,3 billones.

En comparación, según datos históricos de la Fiscalía, entre enero y diciembre del 2017 se ocuparon 12.627 bienes que tenían un valor de $ 4,2 billones; en 2018 se ocuparon 8.350 bienes avaluados en $ 5,9 billones; y en 2019 -hasta noviembre-, año en el que hubo una cifra récord de bienes ocupados con fines de extinción de dominio, los 25.969 bienes ocupados tenían un valor total de $ 5,5 billones.

El general Óscar Atehortúa agregó que, en su momento, el narcotraficante 'Pacho' Herrera fue uno de los capos más adinerados del mundo, y que los herederos del 'clan Herrera' pretendían recuperar los bienes del asesinado narco para fortalecer su dominio territorial en el norte del Valle del Cauca.

Para ello, dijo el general, alias W había hecho alianzas con el 'clan del Golfo' para recuperar, usando la violencia, los inmuebles, sociedades y establecimientos comerciales que el 'clan Herrera' obtuvo del tráfico de cocaína y que permanecían ocultos.

A cambio, la estructura criminal supuestamente recibía el 30 por ciento del valor de cada propiedad. De hecho, según dijo Espitia, información de este caso podría servir para esclarecer algunos homicidios.

De los más de 500 bienes incautados al 'clan Herrera', 324 son inmuebles entre los que se cuentan: 37 apartamentos, 93 casas, 62 parqueaderos, 8 fincas, 108 lotes de proyectos de condominios, 3 establecimientos de comercio y 16 oficinas. Además, se intervinieron dos sociedades y 247 semovientes.

En cuanto a la ubicación de los bienes, 318 están en Cali, Cerrito, Jamundí, Tuluá, Yumbo, Ginebra, Calima, Palmira, Candelaria y Dagua (Valle del Cauca); 5 más en zona rural de Cimitarra (Santander), 2 en Bogotá, 2 en Cartagena (Bolívar), uno en Pereira (Risaralda), y uno está ubicado en Girardot (Cundinamarca).

Médico dice que en intento de atraco le dispararon tres veces

En la imputación de cargos contra Óscar Andrés Basabe Díaz, presunto participante en el intento de robo a un médico que mató a tres de los supuestos ladrones, la Fiscalía General reveló detalles sobre los hechos de la noche del 30 de enero en Bogotá. El hecho se produjo en un puente peatonal del sector de Santa Bárbara, donde el médico disparó contra los supuestos ladrones, según su abogado, en legítima defensa. En la zona estaba Basabe, quien fue capturado horas después, esperándolos en un vehículo bajo el puente.

Basabe confesó que sus cómplices tenían una pistola de fogueo (de 6 tiros). Esa noche escuchó 15 disparos, lo que lo hizo presumir que la víctima se había defendido y afirmó que en el automotor tenían droga y escuchó que al médico lo iban a "llevar al carro".

La Fiscalía dijo, con base en un dictamen de Medicina Legal, que el galeno fue herido en la cara. En su testimonio, el médico señaló que uno de los atracadores le disparó tres veces, sin impactarlo. Los muertos fueron identificados como José Arley Murcia Moreno, Óscar Leonel Garavito Monroy y Édison Cruz Torres. Estos aparecen reseñados en una denuncia por robo en el mismo sector, el 16 de enero, de un ciudadano que los identificó y declaró que lo amenazaron con un cuchillo. También describió el carro mencionado.

EL TIEMPO conoció que Murcia Moreno y Garavito Monroy tenían una captura previa, del 19 de diciembre, por receptación (posesión de cosas robadas), pero un juez declaró ilegal el procedimiento y los liberó. Murcia tenía antecedentes por lesiones personales y Garavito por comprar y vender elementos robados, según la Fiscalía.

Cruz tenía detenciones por falsedad en documento y hurto, y Basabe había sido capturado por primera vez el 10 de marzo de 2019 por receptación. Ese mismo día quedó en libertad pues la Fiscalía retiró el pedido de medida de aseguramiento y el juez 91 penal emitió la orden que le permitió volver a las calles.

Redacción Justicia

BREVES
NOTICIAS DE COLOMBIA



CONDICIONES PARA NO ATACAR OLEODUCTOS

Eln

El frente de guerra oriental del Eln emitió un comunicado en el que establece condiciones para suspender su accionar contra la "locomotora minero-energética". Piden que los precios de los combustibles bajen hasta un 50 por ciento, sustraer los proyectos minero-energéticos de zonas de resguardos indígenas, prohibir el *fracking*, la eliminación de los peajes y que las regalías petroleras las manejen las comunidades organizadas.

'Chuzadas'

Ex-DAS no negocia con la Fiscalía

Laude José Fernández, exdirector de inteligencia del DAS, aseguró que no tiene "nada que negociar" con la Fiscalía General en la investigación que se sigue en su contra por las presuntas interceptaciones ilegales a pilotos de Avianca y otras personas.

500

lotes para evaluar opciones de traslado

Emilio Archila, consejero para la Estabilización, dijo que hay 500 lotes para evaluar la reubicación de los 90 ex-Farc que están en la vereda Santa Lucía de Ituango.

'Hay sectores que no quieren hablar de izquierda, sino de progresismo'

LA SENADORA URIBISTA PAOLA HOLGUÍN ESTÁ COMENZANDO A TAPIZAR SU CAMINO A LA PRESIDENCIA EN 2020. EN SU PODER TIENE 60.000 VOTOS QUE OBTUVO EN 2018 Y SU GRUPO POLÍTICO 'LOS PAOLOS'.

Pese a su bajo perfil, la senadora Paola Holguín es la que más votos tiene en la bancada del Centro Democrático en el Senado; solo la supera el expresidente Álvaro Uribe. Holguín le contó a EL TIEMPO cómo está arrancando su aspiración presidencial y en qué consiste su estructura política llamada 'los Paolos'.

¿Por qué no ha habido una presidenta en Colombia?

Creo que el país no tiene que prepararse para tener una mujer presidenta, sino que la mujer tiene que prepararse para gobernar. Las mujeres tenemos una dificultad en política y es que hay dos temas en los que a veces el votante no nos cree mucho: la seguridad y las finanzas públicas.

¿Cómo logrará el guiño del expresidente Uribe para ser la candidata del uribismo?

No sé eso cómo va a ser. Voy a trabajar y a decirle a la gente lo que pienso, que es lo que he hecho siempre.

¿Qué hizo para sacar la segunda votación después de Uribe en 2018?

Trabajando. Tener la oportunidad de estar en la lista cerrada al Senado de 2014 nos dio la oportunidad a muchos de que nos empezaran a conocer y desde el día que llegué no paré de trabajar. Finalmente, por esa generosidad infinita de los colombianos, logré 60.000 votos. Sacar votos contra el jefe y en su tierra es muy duro.

¿Cómo es su grupo político llamado 'los Paolos'?

Somos un grupo de amigos, compañeros de universidad, colegios y gente que ha vivido en los mismos sitios. Tenemos en común que somos supergomosos de la política y para nosotros esto es un tema de vocación. Tenemos unos temas y unas líneas doctrinarias que nos unen.

¿A qué obedeció que hace unas semanas pusiera una valla con la leyenda 'qué casual, derecha es diestra e izquierda es siniestra'?

Porque quiero que hagamos el debate. La izquierda y la derecha siguen siendo tendencias ideológicas, pero más allá de esto tienen que ver con valores y creencias. Hay unos sectores que no quieren hablar de izquierda, sino de progresismo y que quieren estigmatizar al otro sector como si todo el que fueran de derecha fuera paramilitar o criminal.

¿No le parece muy dura esa alusión a la izquierda?

Ese es un tema gramatical, eso no me lo inventé yo.

¿Qué es lo que no le gusta de la justicia transicional?

Tengo muchos reparos, entre ellos que los victimarios, de manera indirecta, participaron en el diseño y en la elección de los magistrados. Hubo una ruptura constitucional, porque se establecía el marco de la Rama Judicial y ellos crearon otro. Santos y las Farc decidieron someter el acuerdo a un plebiscito y perdieron, y no respetaron el resultado.



La senadora Paola Holguín es la primera integrante del Centro Democrático en lanzar su aspiración presidencial en 2020.